

VIERNES SOCTUBRE 1852.

VIERNES 8 OCTUBRE 1852.

EL DIARIO ESPAÑOL, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE... PRECIO DE SUSCRICION. Un mes... 12 rs. Tres meses... 36

SE SUSCRIBE... PRECIO DE SUSCRICION. PROVINCIAS... 60r. ESTERANERO... 72r. LITHAMAR... 30

En medio de la fluctuacion de todo género que las ideas y las instituciones vienen desde el memorable año de 1789 experimentando...

Entre algunos ejemplos que pudieramos ofrecer á la consideracion de nuestros lectores, nos limitaremos á indicarles lo que acaba de suceder en la cuestion recientemente debatida con motivo de la renovacion del tratado de comercio con la Bélgica...

das ocasiones la rigidez de sus principios económicos, el sacrificio no consistirá en agrayar mas y mas las trabas fiscales de su comercio internacional...

El periódico oficial de Lisboa publica en su número correspondiente al 1.º de octubre el decreto-ley electoral, cuya próxima aparicion nos anunciaba en sus últimas cartas nuestro bien informado corresponsal en aquella capital...

Los capítulos llaman particularmente la atencion en esta: el relativo á las incompatibilidades, y el que establece la sancion penal para los delitos en materia electoral...

Es de advertir, para la mejor inteligencia de los artículos precedentes, que en el nuevo sistema electoral, hacen un papel muy importante los mayores contribuyentes que están llamados á intervenir en las operaciones previas del censo...

La suscripcion en favor de los heridos y de las familias de los que perecieron el mes de agosto del año pasado en la isla de Cuba, á consecuencia de la expedicion de Narciso Lopez, ha ascendido á la considerable suma de 281,218 pesos fuertes...

Una comision nombrada en aquella época se encargó de la recaudacion y distribucion de estos fondos...

El periódico á que nos referimos publica la distribucion de esta cantidad, en la cual la comision ha hecho seis clasificaciones, y cuyo resumen es como sigue:

La Gaceta inserta ayer un real decreto declarando cesante á instancia suya al gobernador de la provincia de Castellon D. Domingo Portelaix...

FOLLETIN.

RECUERDOS DEL CASTILLO DE SCHOENBRUNN. Como el nombre de Maria Antonieta, el de Napoleón está escrito en cada piedra del castillo de Schoenbrunn...

trasmataba frecuentemente á Schoenbrunn para ver las magnificas tropas que, despues de haber causado la admiracion por su valor en la batalla, se hacian admirar en la victoria por su moderacion...

medio de la capitulacion, no tenían nada de extraordinarios; Napoleón, que poseia tan bien el sentido nacional, esperaba encontrarlos como hombres que por dos veces habian sido vencidos...

«¿Qué desgracia, decía, si las necesidades de la guerra que me han hecho bombardear á Viena, hubiesen dirigido fatalmente nuestros proyectiles contra esa obra maestra de la arquitectura gótica!»

grandeza no ha hecho ingrato al escolar de Brienne. —Señora, replicó con severidad el emperador, hay corazon privilegiado que no olvidan jamás; el del escolar de Brienne es de este número.

Con motivo de los desastres que han tenido lugar en Santiago de Cuba...

«Desearo reparar en lo posible los desastres ocasionados en Santiago de Cuba...

Artículo 1.º Se concede al ministro de Hacienda un crédito extraordinario de dos millones de reales...

Art. 2.º El gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes de esta medida para su aprobación.

«Excmo. señor: La Reina (Q. D. G.) ha entrado con profundo sentimiento de la carta documentada de V. E., número 163, fecha 4 del mes próximo pasado...

El gobernador capitan general de Puerto-Rico, en 14 de setiembre próximo pasado, participa que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla...

En la parte oficial publicamos un real decreto mandando establecer en esta corte una escuela de telegrafia eléctrica.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.

Segun un parte telegrafico del 2 de octubre, el principe habia hecho su entrada en Montpellier el dia anterior...

El principe-presidente se halla profundamente conmovido al ver las manifestaciones de simpatia que recibe con motivo del descubrimiento del complot de Marsella.

«Desde ayer sabemos que se habian hecho dos prisiones, que tenian relacion con el complot de Marsella...

«El llamado Gaillard fue detenido en una casa de la calle de Peits-Possés, calle muy sospechosa. Oposo una vigorosa resistencia.

No tenemos ningun detalle exacto sobre estas prisiones. El procurador de la republica ha empezado ya a proseguir con la mayor actividad la sumaria...

La correspondencia de Paris que publicamos al pie de estas lineas, está tomada del Times...

«En efecto, tan firme y tan general es la opinion de que el imperio está abocado, que lo único que se disputa es si entrará Luis Napoleon en Paris proclamado como tal...

«No pretendo sostener la autenticidad de la noticia, á pesar de que viendo el efecto que ha causado en los departamentos el descubrimiento de la conspiracion de Marsella...

«El Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

contra los conspiradores, y d... aran que ahora es mas urgente que nunca asegurar la estabilidad del gobierno de Luis Napoleon...

En medio del júbilo que reina entre los imperialistas, no es aventurado suponer que parece no fijarse mucho la atencion en el efecto producido en las potencias continentales por el establecimiento del regimen imperial.

Respecto al emperador de Rusia especialmente, se asegura con gran fundamento que recientemente se ha expresado en el sentido á que ha hecho alusion, y declarado su conviccion de que la estabilidad del gobierno solo podrá conseguirse con la restauracion del conde de Chambord...

Con relacion á la conspiracion de Marsella, no se muestra mucha incredulidad ni en la prensa ni en la sociedad. La explicacion ordinaria de estas cosas es que son preparadas por la policia...

«El nombramiento de diputados se hará por el sistema directo. Son electores todos los portugueses mayores de edad que reúnan los mil reales de renta líquida anual...

«El cargo de diputado es incompatible con cualquier empleo de la casa real en activo servicio; con el destino de rematante de cualquier contrato de rentas públicas...

«En la parte penal de este decreto se impone la multa de 50 á 100 pesos á los presidentes de cualquier asamblea electoral que no se presenten á presidirla en el dia, hora y local competente.

«Las autoridades que se negaren á expedir en el término de veinte y cuatro horas las certificaciones que se les pidan para la demostracion de algun derecho garantido por este decreto...

«Si de este proceder de la autoridad resultare para algun ciudadano la pérdida del ejercicio del derecho electoral ó de elegibilidad, la multa será duplicada y la pena será de prision.

«Los que con noticias calumniosas ó con otros artificios fraudulentos sorprendan ó desvien los votos ó sean causa de retraimiento para uno ó mas electores, sufriran de un mes á un año de prision y la multa de 50 á 1000 pesos.

«Segun anuncia una correspondencia, se han entablado negociaciones entre el Austria y la Baviera sobre el punto de saber como seria posible someter á la dieta germánica la cuestion del Zollverein.

«El 1.º de este mes la comision de la City para la gran exposicion, tuvo una sesion en London Tavern para la distribucion de medallas, certificados é informes del jurado.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

que es una prueba de los buenos y felices resultados de la libertad de comercio. Se distribuyeron las medallas y se acordaron votos de gracias, tanto para el presidente como para los demas individuos de la comision.

El nuevo ministro anglo-americano en Inglaterra ha llegado ya á Londres. En una entrevista que ha tenido con varios comerciantes americanos ha manifestado que antes de su partida de los Estados Unidos, Mr. Webster le habia asegurado que la cuestion de las pesquerias no ofreceria ni podia ofrecer ninguna dificultad con la Gran-Bretaña.

«Escriben de Varsovia con fecha 25 de setiembre que al fin ha desaparecido el cólera de la ciudad. Ha durado la enfermedad dos meses y medio.

«Escriben de Atenas con fecha 21 de setiembre que el santo sínodo ha presentado á la reina regente tres candidatos, entre los cuales ha elegido la reina para presidente del sínodo al archimandrita Apostólides. Parece que serán provistos veinte obispos.

«El procurador de Estado Thibaldos ha sido enviado á Constantinopla para seguir el hilo de la conspiracion eclesiástica. Segun se dice, no son solamente eclesiásticos los que han tomado parte en esta conspiracion; hay ademas complicados en ella personajes colocados en altos puestos.

CORREO DE ESPAÑA.

«En el Diario Mercantil del 5 vemos los detalles siguientes acerca del reconocimiento practicado en el ferro-carril de Jativa.

«Con motivo de que, de estar colada la via en una estension de mas de dos leguas, practicó atecer un reconocimiento de la linea D. Manuel de los Villares Amor, ingeniero jefe del distrito é inspector facultativo del ferro-carril de Jativa...

«Los expedicionarios se aparearon en Silla, donde la direccion tenia dispuesta una comida, que se sirvió en casa de uno de los principales accionistas de aquel pueblo: á las seis volvieron á ponerse en marcha y regresaron á gran volocidad.

«De Alicante dicen tambien lo siguiente acerca de su ferro-carril, y sobre la llegada de buques á aquel puerto con cargamento para el de Almansa.

«En Andalucia aunque hay mucho entusiasmo por los ferro-carriles, existen rivalidades y temores, que el Comercio de Cádiz explica y se esfuerza por hacer desaparecer en estos términos.

«En la parte penal de este decreto se impone la multa de 50 á 100 pesos á los presidentes de cualquier asamblea electoral que no se presenten á presidirla en el dia, hora y local competente.

«Las autoridades que se negaren á expedir en el término de veinte y cuatro horas las certificaciones que se les pidan para la demostracion de algun derecho garantido por este decreto...

«Si de este proceder de la autoridad resultare para algun ciudadano la pérdida del ejercicio del derecho electoral ó de elegibilidad, la multa será duplicada y la pena será de prision.

«Los que con noticias calumniosas ó con otros artificios fraudulentos sorprendan ó desvien los votos ó sean causa de retraimiento para uno ó mas electores, sufriran de un mes á un año de prision y la multa de 50 á 1000 pesos.

«Segun anuncia una correspondencia, se han entablado negociaciones entre el Austria y la Baviera sobre el punto de saber como seria posible someter á la dieta germánica la cuestion del Zollverein.

«El 1.º de este mes la comision de la City para la gran exposicion, tuvo una sesion en London Tavern para la distribucion de medallas, certificados é informes del jurado.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

«En el Fomento de Asturias correspondiente al 3, se dan las interesantes noticias sobre minas que copiamos á continuacion.

innumerables criaderos de cobre que se extienden desde Peña-mayor á Liévana, y de los cuales no se ha sacado todavia partido, á pesar de hallarse muestras que contienen el 39 por 100 en los afloramientos ó cabezas de los filones.

«De Beloncio tambien sabemos que se ha traído á esta capital un trozo de canchero de cinco ó seis libras de peso, que lo menos contiene un 50 ó 55 por 100 de mercurio.

«El ferro-carril que debe partir de la puerta de Isabel II, y terminar al pie de la montaña, donde está situada la principal parte de la poblacion de San Gerovasio, tendrá su primera y grande estacion frente del palacio del señor marqués de Cruillas...

«Con el título de Ferro-carril de Gracia, dice un periódico de Barcelona...

«Ha regresado á Barcelona el teniente coronel don Eduardo Perrotte, ayudante del capitan general de Cataluña, que fué enviado á Tolon por este á felicitar en su nombre al presidente de la republica francesa.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

«La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

«Señora: Por real orden de 7 de mayo último, V. M. se dignó disponer que el director de telégrafos, brigadier D. José María Mathé, pasase á Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, con el objeto de examinar por sí mismo y adquirir completo conocimiento del estado en que se encuentra la telegrafia eléctrica en los puntos en que mas perfeccionada se halla...

«Desempeñada ya dicha comision por el espresado director con la celo e inteligencia que le distinguen, el ministro que suscribe considera llegado el momento de aprovechar los conocimientos adquiridos, y dar principio á alguno de los trabajos preparatorios que requiere el establecimiento de las lineas.

«Esto puede conseguirse, señora, sin gastos de ninguna especie, destinándose á recibir dicha instruccion teórico-práctica á algunos toreros elegidos por su aptitud é idoneidad entre los que actualmente sirven en las lineas establecidas, cuya falta puede suplirse, tambien sin gasto alguno, con igual número de ordenanzas de los que ya están declarados aptos en cada estacion.

«Fundado en estas consideraciones, tengo la honra de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

«Madrid 6 de octubre de 1852.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Melchor Ordóñez.

Real decreto.

«Atendidas las razones que me ha espuesto el ministro de la Gobernacion sobre la conveniencia de instruir á un número suficiente de alumnos en todo lo que se refiere al servicio de la telegrafia eléctrica, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Se establecerá en esta corte una ensenanza teórico-práctica de telegrafia eléctrica, que comprenderá todo lo relativo á su teoria científica, al establecimiento de las lineas, y al uso y manejo de los aparatos é instrumentos que se emplean para su servicio.

«Art. 2.º Esta ensenanza correrá á cargo y bajo la inmediata dependencia del director del ramo de telégrafos en todo lo que se refiere á la parte facultativa; y un jefe del cuerpo, á las órdenes de aquél, cuidará de cuanto exija el buen orden y disciplina de la escuela.

«Art. 3.º El número de alumnos que por ahora se admitirán á dicha ensenanza será el de veinte y cuatro, elegidos entre los actuales toreros que por su idoneidad é circunstancias sean á propósito para el mejor servicio de las lineas que se establecieron, supliendo entretanto la falta de aquellos en las torres por los ordenanzas declarados aptos en las estaciones respectivas.

«Dado en palacio á seis de octubre de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de lo real mano.—El ministro de la Gobernacion, Melchor Ordóñez.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

«Excmo. señor: Habiendo fallecido el capitan general de ejército lord Arturo Wellesley, duque de Wellington, de Ciudad-Rodrigo, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar que se le hagan por los cuerpos de esta guarnicion los honores funebres que concede á los de su clase la ordenanza general del ejército...

«De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y demas efectos consiguientes. Dios, guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de octubre de 1852.—Lara.—Señor capitan general de Castilla la Nueva.

«Milon y medio es la cantidad destinada para la adquisicion de deuda amortizable de primera y segunda clase en la undécima subasta que ha de tener lugar el 29 del corriente, á las doce de su mañana, en la presidencia de la junta de la deuda pública.

«La referida suma procede del millon de la mensuaria corriente por el cuarto arbitrio consignado para esta amortizacion en la ley de 1.º de agosto de 1851, y de 500,000 rs. de la respectiva al mes actual por equivalencia al producto del 20 por 100 de propios.

«Del total se invertiran 750,000 rs. en deuda amortizable de primera clase que se halla representada en nuevos créditos ó carpetas de la presentacion hecha á virtud del llamamiento inserto en la Gaceta del 6 de enero último, 270,000 en deuda amortizable de segunda clase inferior, representada en igual forma, y 450,000 en amortizable de segunda clase exterior con idéntica documentacion.

«Entrada la Reina (Q. D. G.) de que en muchas diócesis se han recaudado rentas de bienes, acciones y derechos distraídos ó ocultos, los cuales se habrán invertido en atenciones eclesiásticas, y de conformidad con el parecer de la direccion de contabilidad del culto y clero, se ha dignado mandar S. M. que los predios ó gobernadores de las diócesis que se encuentran en dicho caso, remitan á la misma direccion una nota de los individuos que hayan tenido dicho encargo y época que lo desempeñaron, previniéndoles á los administradores rindan una sola cuenta de esta procedencia, cargándose de los ingresos con distincion de años, y justificando la data con los recibos originales que hubieren pagado, por obligaciones dentro de los límites de los presupuestos de los años respectivos, por lo que en estas noticias no es posible aprobar definitivamente las liquidaciones que, por razon de atrasos devengados por el clero, se están practicando en la direccion citada. De real orden lo digo á V. E. á los fines consiguientes.

«Dios guarde á V. muchos años.—San Ildefonso 22 de setiembre de 1852.—González Romero.—Señor...

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se considerase definitivamente organizado desde 1.º de julio último, y el de las sufragáneas y colegiadas igualmente en 10 de octubre próximo.

«Por real decreto de 30 de abril último, así dispuso que el personal de las iglesias metropolitanas, se consider

Tercera. De las vicarias perpetuas con la espresion indicada en el párrafo primero para las parroquias rurales...

Los navegantes que recorren la costa de Levante desde el faro del Llobregat al de Portvendres, van sucesivamente...

Estado general del vino estraido de la ciudad de Jerez de la Frontera en todo el mes de setiembre de 1852.

Table with columns: NOMBRES DE LOS SEÑORES ESTRADORES, ARROBAS DE VINO. Lists names like Sres. D. Patricio Garvey, D. Pedro Domecq, etc.

Puertos a donde se ha estraido.

Table with columns: Puertos, Arrobas de vino. Lists London, Dublin, Cronstadt, Liverpool, etc.

Que hacen botas de 30 arrobas.

Table with 2 columns: Total, Arrobas. Shows 48,770 1/2.

CRONICA DE MADRID.

El dia 10 del corriente, con el plausible motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, se abrió el nuevo hospital denominado de Nuestra Señora del Carmen...

En la iglesia de Capuchinos del Prado se celebrarán los dias 9, 10 y 11 del corriente las solemnes funciones...

El Clamor dice lo siguiente:

Hay una casta de perritos llamados americanos que están en el dia muy en boga, los cuales forman las delicias de muchas mujeres...

Habiéndose dispuesto que el famoso bandido Bernabé García y otro cómplice suyo...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

En el estudio del pintor de cámara, D. Bernardo Lopez, llama la atención un hermoso retrato de la nobleza de S. A. R. la princesa de Asturias...

rotado su ejército. Esta reina tuvo de Niño un hijo llamado Ninias. Advertida de que este conspiraba contra su vida...

CRONICA RELIGIOSA. SANTO DE HOY. Santa Brigida, vírgen. CULTOS RELIGIOSOS. Cuarta hora en la iglesia de Santo Tomás...

SECCION DE TRIBUNALES (O). AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID. SALA PRIMERA. Vista pública de la causa contra D. Juan Bautista Jimeno...

Presidente. Sr. Baeza. Ministros. Sres. Ayala, Pardo-Osorio y Marquez. Actor en nombre del Banco. Sr. Perez Hernandez. Abogados defensores. Sres. Gonzalez Acevedo, Calvo Irtuburu, Monge y Martinez Mercadillo. Relator. Sr. Arroquia.

Como anunciamos, la sala primera de la audiencia territorial de Madrid se ocupó en los dias 23, 24 y 25 del mes próximo pasado en la vista pública de la célebre y voluminosa causa formada sobre falsificación de billetes del Banco...

El dia 6 de agosto de 1847, el comisario de seguridad pública, D. Ramon Llopis, fedido un parte escrito por José Segner, denunciando el delito de falsificación de billetes del Banco Español de San Fernando...

El domingo tendrá lugar la primera representación de la Semiramis, cuyo argumento insertamos a continuación: Semiramis nació en Ascalona, ciudad de la Siria...

y resultando ser sus dichos contradictorios entre sí, se dispuso la práctica de algunas diligencias judiciales en Valencia en averiguación del delito para proceder a la detención de Mariano Traver...

Defensa de Bernardo Fabra. Después de pedir a la sala su letrado defensor, el Sr. Gonzalez Acevedo, la absolución libre, completa y sin costas...

Defensa de Bernardo Fabra. Después de pedir a la sala su letrado defensor, el Sr. Gonzalez Acevedo, la absolución libre, completa y sin costas...

Defensa de Bernardo Fabra. Después de pedir a la sala su letrado defensor, el Sr. Gonzalez Acevedo, la absolución libre, completa y sin costas...

Defensa de Bernardo Fabra. Después de pedir a la sala su letrado defensor, el Sr. Gonzalez Acevedo, la absolución libre, completa y sin costas...

Defensa de Bernardo Fabra. Después de pedir a la sala su letrado defensor, el Sr. Gonzalez Acevedo, la absolución libre, completa y sin costas...

Defensa de Bernardo Fabra. Después de pedir a la sala su letrado defensor, el Sr. Gonzalez Acevedo, la absolución libre, completa y sin costas...

Defensa de Traver. Después de exponer su abogado, el Sr. Calvo Irtuburu, a la consideración del tribunal la triste situación de su defendido...

Defensa de Traver. Después de exponer su abogado, el Sr. Calvo Irtuburu, a la consideración del tribunal la triste situación de su defendido...

Defensa de Traver. Después de exponer su abogado, el Sr. Calvo Irtuburu, a la consideración del tribunal la triste situación de su defendido...

Defensa de Traver. Después de exponer su abogado, el Sr. Calvo Irtuburu, a la consideración del tribunal la triste situación de su defendido...

Defensa de Traver. Después de exponer su abogado, el Sr. Calvo Irtuburu, a la consideración del tribunal la triste situación de su defendido...

Defensa de Traver. Después de exponer su abogado, el Sr. Calvo Irtuburu, a la consideración del tribunal la triste situación de su defendido...

Defensa de Traver. Después de exponer su abogado, el Sr. Calvo Irtuburu, a la consideración del tribunal la triste situación de su defendido...

por sí sola, ni la construcción de la plancha considerada aisladamente, porque es preciso, en fin, que todos estos elementos se reúnan, se confundan para formar un todo que sea el billete de Banco falsificado...

El Banco, dice el defensor, acaba de fijar su atención en la falsificación de los meses antes descubierta; el Banco acaba de tomar sus medidas para evitar la circulación de billetes falsos...

En cuanto al joven Agustín Traver, citó su defensor los datos del proceso, los cuales no dejaban en su opinión, duda alguna de su voluntad de desistirse...

de su idea criminal, no hubiese llamado quien le socorriera, puesto que tan fácilmente se hubiera reintegrado del socorro.

En la amortizable de primera y segunda clase no hubo variación, habiendo quedado á 12 y á 6 7/16.

En la amortizable de primera y segunda clase no hubo variación, habiendo quedado á 12 y á 6 7/16.

CAMBIOS. Table with columns for location (Londres, París), days, and rates.

DAÑO AL PAPEL. Table with columns for location (Alicante, Barcelona, Bilbao, etc.), paper type, and rates.

ACCIONES DE MINAS. Table with columns for mine name (Santa Cecilia, Sierte, etc.), and share values.

Table with columns for location (San Francisco, La Independiente, etc.), and values.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER. Table with columns for temperature, wind, and atmospheric conditions.

EFEMERIDES ASTRONÓMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO. Table with columns for time and astronomical events.

ESPECTÁCULOS. CIRCO. A las ocho de la noche: Sinfonía.—Por seguir á una mujer, viaje en cuatro cuadros.—Baile.

INSTITUTO. A las ocho de la noche: Alberto y German, comedia en un acto.—E. H., comedia en un acto.

SECCION DE ANUNCIOS.

ELEMENTOS DE Geografía General. APROBADO para servir de texto en las universidades.

INTERESANTE A LOS DE PROVINCIAS. Por una suscripción de 80 reales al año, pagada en tres plazos...

DIOMAS FAANCES E ITALIANO. Se abre un curso de estas lenguas el 1.º de octubre...

PURSUANT to an Order of the High Court of Chancery, made in the matter of William Henry Commerell...

CURSOS DE IDIOMA INGLES. POR EL MÉTODO DE ROBERTSON, calle de Carretas, núm. 25, cuarto segundo.

Desde la primera lección se acostumbrará a leer, traducir y hablar simultáneamente.

VALBUENA REFORMADO: diccionario latino-español, aumentado con más de 20,000 voces...

CARTILLA DE METALURGIA, segundo método para el reconocimiento de minerales metálicos...

El Minero Español. Descripción de los puntos de la península donde existen criaderos de metales...

No mas extracción de muelas. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Nuevo sucedáneo para empastar las cáries...

GRAN JUGADA CON LOS 90 NUMEROS COMBINADOS. Se admiten suscripciones á cuatro reales...

HISTORIA DEL CAPITAN GENERAL DON FRANCISCO JAVIER GASTAÑOS, PRIMER DUQUE DE BAILEN.

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DERECHO Y ADMINISTRACION, NUEVO TEATRO UNIVERSAL DE LA LEGISLACION DE ESPAÑA E INDIAS.

AL SOL DE MADRID. Especialidad en Camisas, PUERTA DEL SOL, NUM. 22.

ESGRIMA. Don Jose Carbonell. PROFESOR DE ESGRIMA EN ESTA CORTE, previene á sus antiguos discípulos...

BIOGRAFÍAS DE LOS OBISPOS CONTEMPORANEOS, prelados y demas dignidades DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

EL DERECHO ESPAÑOL, Revista de Legislación y de Jurisprudencia CIVIL, ADMINISTRATIVA Y ECLESIASTICA.

BIBLIOTECA ESPAÑOLA, FUNDADA Y DIRIGIDA POR MELLADO. Desde 1.º de octubre próximo se abre el pago...

AGUA SUPERIOR agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua comun...

ESENCIA O EXTRACTO de zarzaparrilla. El objeto de este producto farmacéutico...

DE LOS SEÑORES TITULARES Y LIBREROS. En Orense, en la acreditada librería de don Gabriel Antonio Ferrero...

DEPOSITO de productos de hierro Y DE ACEROS. La fábrica de hierros de Miéres del Camino...

Profesora de piano. Doña Ernestina Leglize, recientemente llegado á esta corte...

EL COLEGIO POLITÉCNICO. abrirá su curso anual el día 1.º del próximo octubre...

LIMONADA PUGANTE. de citrato de magnesia, preparado por el doctor Simon.

AGUA SUPERIOR agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua comun...

DE LOS SEÑORES TITULARES Y LIBREROS. En Orense, en la acreditada librería de don Gabriel Antonio Ferrero...